

BTT (XCO-XCM-DHI)

Documento actualizado a 30 de enero de 2024

Los criterios de seleccionabilidad para formar parte de la Selección Española, así como las competiciones en las que tomará parte el combinado nacional y las ayudas que se darán a los deportistas podrán ir modificándose en función de los recursos, de los objetivos deportivos y de las diferentes circunstancias que atañan a la RFEC en el futuro.

ACTIVIDADES CON ESTRUCTURA DE EQUIPO NACIONAL:

- Competiciones inicialmente previstas:

| FECHA | PRUEBA | LUGAR |
|----------------------------|--|----------------------------|
| 10-12 mayo | Campeonato Europa BTT XCO Junior/Sub23/Élite | Cheile Gradistei (ROU) |
| 24-26 mayo | UCI Junior Series/Copa Mundo XCO Sub23 | Nove Mesto Na Morave (CZE) |
| 27-28 julio | Juegos Olímpicos | Paris (FRA) |
| 29 de agosto- 1 septiembre | Campeonato del Mundo BTT XCO Elite, Sub23 y Junior | Vallnord (AND) |
| 21-22 septiembre | Campeonato del Mundo BTT XCM | Snowshore (USA) |

- Concentraciones: se realizarán concentraciones de trabajo y mejora del rendimiento a lo largo de la temporada y en las diferentes categorías

CRITERIOS DE SELECCIONABILIDAD:

Estos criterios son las condiciones mínimas que un ciclista debe cumplir para poder optar a formar parte de la Selección Nacional. Entre todos los ciclistas que cumplan estos criterios el Seleccionador/a elegirá los que finalmente formaran la selección para disputar los Campeonatos de Europa y del Mundo.

Cross Country Olímpico-XCO:

Élite (M/F). Se tienen que cumplir todos los criterios:

- Estar entre los 100 primeros/as del Ranking UCI conjunto Élite/SUB23 30 días antes del evento.
- Participación en al menos una Copa del Mundo en la temporada en vigor o anterior.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO

- Participación en los Campeonatos de España Élite en la temporada en vigor o anterior. En el caso de ciclistas élitos de primer año se tendrá en cuenta la participación en los Campeonatos de España Sub23 de la temporada anterior.
- Además de estos criterios, también podrán ser convocadas aquellas otras mujeres que se considere que pueden obtener puntos valiosos de cara a la clasificación para los Juegos Olímpicos.

Sub23 (M/F). Se tienen que cumplir todos los criterios:

- Estar entre los 100 primeros/as del Ranking UCI Sub23 30 días antes del evento.
- Participación en al menos una Copa del Mundo en la temporada en vigor o anterior.
- Participación en los Campeonatos de España Sub23 en la temporada en vigor o anterior. En el caso de ciclistas Sub23 de primer año se tendrá en cuenta la participación en los Campeonatos de España Junior de la temporada anterior.
- Además de estos criterios, también podrán ser convocadas aquellas otras mujeres que se considere que pueden obtener puntos valiosos de cara a la clasificación para los Juegos Olímpicos.

Junior (M/F). Se tienen que cumplir todos los criterios:

- Estar entre los 150 primeros/as del Ranking UCI Junior 30 días antes del evento.
- Participación en al menos una UCI Junior Series en la temporada en vigor o anterior.
- Participación en los Campeonatos de España Junior en la temporada en vigor o anterior. En el caso de ciclistas Junior de primer año se tendrá en cuenta la participación en los Campeonatos de España Cadete de la temporada anterior.

Cross Country Maratón - XCM

Se tienen que cumplir todos los criterios:

- Estar entre los 100 primeros/as del Ranking UCI Maratón o 50 primeros/as del Ranking UCI XCO Elite/Sub23, 30 días antes del evento.
- Participación en al menos una Copa del Mundo XCM o Campeonato de Europa XCM o dos Pruebas XCM SHC/HC (*) en la temporada en vigor o anterior.
- Participación en el Campeonato de España XCM en la temporada en vigor o anterior.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO

(*) No se tendrán en cuenta las pruebas realizadas en parejas.

Downhill - DH

Se tienen que cumplir todos los criterios:

- Estar entre los 100 primeros/as del Ranking UCI DH 30 días antes del evento.
- Participación en al menos una Copa del Mundo DH en la temporada en vigor o anterior. En el caso de ser Élite de primer año se tendrá en cuenta la participación en la Copa del Mundo DH Junior.
- Participación en el Campeonato de España DH en la temporada en vigor o anterior. En el caso de ser Élite de primer año se tendrá en cuenta la participación en el Campeonato de España DH Junior.

AYUDAS 2024 A LA PARTICIPACIÓN DE COMPETICIONES INTERNACIONALES XCO (UCI JUNIOR SERIES Y COPA MUNDO SUB23):

- UCI Junior Series (M/F): clasificados/as entre los 15 primeros puestos (1.500€)
- Copa Mundo Sub23 (M/F): clasificados/as entre los 30 primeros puestos (1.500€)

Observaciones:

- Las ayudas se darán en formato bolsas de viaje, que se deberán de justificar correctamente.
- El máximo número de ayudas serán tres por corredor/a.

AYUDAS 2024 PARA LA CLASIFICACIÓN FEMENINA JJ.OO. PARÍS 2024:

Estas ayudas vendrán determinadas por la consecución de puntos UCI en los dos períodos de clasificación para los JJ.OO. París 2024, de manera independiente, para las ciclistas de categoría sub23 y elite:

- 100 puntos UCI: 1.000€.
- 200 puntos UCI: 2.000€.
- 300 puntos UCI: 3.000€.
- 400 puntos UCI: 4.000€.
- 500 puntos UCI: 5.000€.
- 600 puntos UCI: 6.000€.
- 700 puntos UCI: 7.000€.
- 800 puntos UCI: 8.000€.
- 900 puntos UCI: 9.000€.
- 1000 o más puntos UCI: 10.000€.